



DIRECTIVA N° 10-32-2016-DIRGEN-PNP/DIRCIMA-PNP-B

RD N° 1153-2016-DIRGEN/EMG-PNP Lima, 03 de Noviembre de 2016

NORMAS QUE REGULAN LA ESTANDARIZACIÓN DEL EMBLEMA PNP, EMBLEMA COMPUESTO, LA PRESENTACIÓN DE LOS CUADROS DE REAFIRMACIÓN DE LA IDENTIDAD POLICIAL, PERIÓDICO MURAL, BANNERS, RÓTULO DE ESCRITORIO, TARJETA DE PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL, DIAPOSITIVAS PARA EXPOSICIÓN, PROTOCOLO DE SALUDO AL RESPONDER EL TELÉFONO Y ANEXOS QUE REFUERZEN LA IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN TODAS LAS DEPENDENCIAS POLICIALES A NIVEL NACIONAL

I. OBJETO

Dictar normas, procedimientos y disposiciones que regulen la estandarización del emblema PNP, emblema compuesto, la presentación de los cuadros de reafirmación de la identidad policial, periódico mural, banners, rótulo de escritorio, tarjeta de presentación institucional, diapositivas para exposición, protocolo de saludo al responder el teléfono y anexos que se apliquen en las dependencias policiales a nivel nacional, a fin de contribuir al fortalecimiento de la identidad gráfica de la Policía Nacional del Perú, como instrumento de posicionamiento de su imagen ante el público cuando visite las instalaciones policiales.

II. FINALIDAD

- A. Definir las características para la presentación del emblema PNP, emblema compuesto, los cuadros de reafirmación de la identidad policial, periódico mural, banners, rótulo de escritorio, tarjeta de presentación institucional, diapositivas para exposición, protocolo de saludo al responder el teléfono y anexos, que se apliquen en todas las Unidades Policiales, asegurándose la aplicación de un criterio uniforme en su presentación, para consolidar nuestra identidad gráfica, previniéndose criterios y otros aspectos que atenten contra ésta.
- B. Proporcionar los lineamientos específicos que orienten y logren la estandarización de la presentación del emblema PNP, emblema compuesto, los cuadros de reafirmación de la identidad policial, periódico mural, banners, rótulo de escritorio, tarjeta de presentación institucional, diapositivas para exposición, protocolo de saludo al responder el teléfono y anexos en las dependencias policiales y difundirse las regulaciones de la misma, orientadas hacia el fortalecimiento de nuestra identidad gráfica.
- C. Propender a la imagen institucional mediante la presentación del emblema PNP, emblema compuesto, los cuadros de reafirmación de la identidad policial, periódico mural, banners, rótulo de





escritorio, tarjeta de presentación institucional, diapositivas para exposición, protocolo de saludo al responder el teléfono y anexos en las dependencias policiales a nivel nacional.

III. **ALCANCE**

Las disposiciones contenidas en la presente Directiva, serán de conocimiento y cumplimiento obligatorio por los comandos de las Dependencias Policiales a nivel nacional.

IV. **RESPONSABILIDADES**

La Inspectoría General de la PNP a través de sus órganos, será responsable de supervisar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente Directiva.

V. **BASE LEGAL**

- A. Constitución Política del Perú del 31DIC93.
- B. Ley N° 24949 Ley de Creación de la Policía Nacional del Perú, del 06DIC1988.
- C. Decreto Legislativo N° 1148 Ley de la Policía Nacional del Perú, del 10DIC2012.

VI. **DISPOSICIONES GENERALES**

- A. La presentación del emblema PNP, emblema compuesto, los cuadros de reafirmación de la identidad policial, periódico mural, banners, rótulo de escritorio, tarjeta de presentación institucional, diapositivas para exposición, protocolo de saludo al responder el teléfono y anexos en las dependencias policiales contribuirá al desarrollo y consolidación de la identidad visual de la PNP, fortaleciendo su imagen como Institución, razón por la cual es necesario estandarizar su presentación, con las características (Dimensiones, tipografía, colores e imagen) establecidas en la presente Directiva, a fin de poder posicionar adecuadamente la imagen de la PNP, ante los públicos internos y externos.
- B. Es necesario revertir y afirmar el sentido de lo que es y significa “Identidad Gráfica de la Policía Nacional del Perú”.

VII. **DISPOSICIONES ESPECÍFICAS**

- A. El diseño y la presentación del emblema PNP, emblema compuesto, los cuadros de reafirmación de la identidad policial, periódico mural, banners, rótulo de escritorio, tarjeta de presentación institucional, diapositivas para exposición, protocolo de saludo al responder el teléfono y anexos debe estar acorde a las siguientes características:





1. CARACTERÍSTICAS DEL EMBLEMA PNP (ANEXO 01)

- Formato : PNG (Recomendado)
- Tipografía : - Copper Black ó Blackoak Std (POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ).
- Georgia regular (DIOS PATRIA LEY).
- Color de la letras : NEGRO
- Colores en CMYK : - Amarillo (C = 0, M = 20, Y = 100, K = 0)
(Código de impresión) - Rojo (C = 0, M = 100, Y = 100, K = 0)
- Verde (C = 100, M = 0, Y = 100, K = 0)
- Gris (C = 0, M = 0, Y = 0, K = 100)
- Celeste (C = 70, M = 15, Y = 0, K = 0)
- Marrón (C = 0, M = 40, Y = 60, K = 20)
- Negro (C = 50, M = 50, Y = 50, K = 100)
- Blanco (CMYK = 0)

2. CARACTERÍSTICAS DEL EMBLEMA COMPUESTO (ANEXO 02)

Emblema empleado solo para el caso de los ejemplos siguiente

Color en CMYK : - Dorado (C = 16, M = 26, Y = 65, K = 3)
(Código de impresión)

3. CUADROS DE REAFIRMACIÓN DE LA IDENTIDAD POLICIAL (ANEXO 03)

a. Misión y Visión

- Dimensiones : 125 cms de alto x 100 cms de ancho
- Tipografía : - Myriad Pro (Títulos y contenidos)
- Colores : - Dorado (marco, título y contenido).
- Verde (fondo).
- Imagen : - Emblema PNP
- Macchu Pichu (vector)

b. Valores

- Dimensiones : 125 cm. de alto x 100 cm. de ancho
- Tipografía : Myriad Pro (Títulos y contenidos)
- Colores : - Dorado (marco, título y contenido).
- Verde (fondo).
- Imagen : - Emblema PNP
- Macchu Pichu (vector)





c. Himno de la PNP

- Dimensiones : 125 cm. de alto x 100 cm. de ancho
- Tipografía : Myriad Pro (Títulos y contenidos)
- Colores : - Dorado (marco, título y contenido).
- Verde (fondo).
- Marrón (texto Himno)
- Imagen : - Emblema PNP
- Pergamino

d. Cuadro de Honor

- Dimensiones : 125 cms de alto x 100 cms de ancho
- Tipografía : - Myriad Pro (Títulos y contenidos)
- Colores : - Dorado (marco, título y contenido).
- Verde (fondo).
- Imagen : - Emblema PNP
- Emblema Unidad
- Macchu Pichu (Vector)
- Item de Contenidos

e. Cuadros de Comando

- Dimensiones : 43 cms de alto x 29cms de ancho
- Colores : - Rojo (Civiles)
- Verde (PNP)
- Imagen : - Presidente
- Ministro
- Director General PNP

4. CARACTERÍSTICAS DEL PERIÓDICO MURAL (ANEXO 04)

- Dimensiones : 90 cm. de alto x 120 cm. de ancho
- Tipografía : Myriad Pro (títulos y contenidos)
- Colores : - Dorado (marco, título y contenido).
- Verde (fondo).
- Marrón (texto Himno)
- Imagen : - Emblema PNP





5. CARACTERÍSTICAS DE LOS BANNERS (ANEXO 05)

a. Banner para fachadas de las Unidades PNP

Dimensiones : 150 cm. de alto x 355 m. de ancho
El tamaño puede variar proporcionalmente su medida de acuerdo al lugar, espacio o área donde vaya a ser colocado.

Tipografía : Myriad Pro

Colores : Verde y Dorado

Imagen : Emblema PNP

b. Banner para presentación ante la prensa

Dimensiones : 210 cm. de alto x 5 m. de ancho
El tamaño puede variar proporcionalmente su medida de acuerdo al lugar, espacio o área donde vaya a ser colocado.

Colores : Verde (C=93, M=45, Y=81, K=58), para el fondo del encabezado y el pie; Dorado (C=16, M=26, Y=65, K=), para los títulos

Letras : Myriad Pro

El texto del cuerpo : (Área blanca) repite la frase "POLICIA NACIONAL DEL PERÚ" y está en transparencia verde (sello de agua).

El texto del cuerpo : Emblema PNP y emblema de Unidad PNP

6. CARACTERÍSTICAS DEL RÓTULO DE ESCRITORIO (ANEXO 06)

MATERIAL DE VIDRIO

Dimensiones : 15 cm. de alto x 40 cm. de ancho

Tipografía : Myriad Pro (títulos y contenidos)

Texto al centro del rótulo : - POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ
- Grado, nombres y apellidos (primera letra en altas)
- Cargo que desempeña

Imagen lado izquierdo del rótulo : - Emblema PNP





7. CARACTERÍSTICAS DE LA TARJETA DE PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL (ANEXO 07)

Dimensiones	: 5.5 cm. de alto x 9 cm. de ancho
Tipografía	: Arial
Colores	: - Blanco (fondo) - Verde (franja)
Imagen	: Emblema PNP
Texto	: Nombres y Apellidos, Cargo, Correo electrónico, celular y teléfono fijo.

8. DIAPOSITIVAS PARA EXPOSICIÓN (ANEXO 08)

a. Diapositiva presentación del tema de exposición

Colores	: RGB Intensidad de colores primarios (R= 0 G=86 B=67)
Imagen	: Emblema PNP en color fondo de agua blanco
Texto	: Se colocará el Tema de la Exposición y el Grado, Nombre y Cargo del Expositor.

b. Diapositiva contenido de exposición

Colores	: RGB Intensidad de colores primarios (R= 0 G=86 B=67).
Imagen	: Emblema PNP en color fondo de agua blanco, con un detalle patrio rojo blanco rojo, colocado en la parte superior izquierda de cada diapositiva.
Texto	: El contenido de la exposición.

9. PROTOCOLO DE SALUDO AL RESPONDER EL TELÉFONO (ANEXO 09)

- Se saludará de acuerdo al tiempo: *“buenos días, buenas tardes, buenas noches”*.
- A continuación, se mencionará *el grado, primer nombre y primer apellido, del que contesta el teléfono.*





- c. Seguidamente se indicará la *Unidad o Sub Unidad PNP*, a la que pertenece quien contesta el teléfono.
- d. Se finalizará diciendo: “*en que lo puedo servir*”.

10. ANEXOS

(ANEXO 10)

a. Distribución de rótulo y estandartes

1. El rótulo de escritorio deberá situarse en el centro de la mesa de mando.
2. El orden de los estandartes y la bandera, serán:
 - Bandera Nacional
 - Estandarte de la PNP
 - Estandarte de la Unidad
3. La ubicación deberá estar situado al lado izquierdo o derecho de la mesa de mando, dependiendo de la distribución de la oficina.

b. Paños de escritorio

- Dimensiones : Deberá ser de acuerdo al tamaño del escritorio teniendo una caída que cubra las $\frac{3}{4}$ del mismo.
- Color : - Verde en la totalidad de la tela
- Contorno Dorado
- Imagen : Ubicándose en la parte anterior central de la caída el estampado del emblema compuesto.
- Texto : Policía Peruana en letras doradas
- Tipografía : Arial

c. Presentes otorgados por la PNP

1. Presentes de primer nivel:

Réplica de espada de Mariano Santos Mateos, para: Presidentes, Ministros y autoridades de alto nivel, nacionales y extranjeros





2. Presentes de segundo nivel:

Réplica del busto de Mariano Santos, moneda giratoria y pergamino para: Agregados, oficiales policiales o de defensa extranjeros y otras personalidades.

3. Presentes de tercer nivel:

Cuadro de madera de Mariano Santos y del emblema compuesto, para:
Funcionarios de otras instituciones del país y personalidades.

d. Souvenir

1. Lapiceros:

**“Policía Nacional del Perú”
Emblema PNP**

2. Llaveros:

Emblema PNP

3. Porta Carteras:

Emblema PNP



VIII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- A. La Dirección de Comunicación e Imagen adoptará las acciones respectivas a fin difundir y distribuir los diseños del emblema PNP, emblema compuesto, la presentación de los cuadros de reafirmación de la identidad policial, periódico mural, banners, rótulo de escritorio, tarjeta de presentación institucional, diapositivas para exposición, protocolo de saludo al responder el teléfono y anexos.
- B. Las Dependencias Policiales a nivel nacional efectivizarán la presentación del emblema PNP, emblema compuesto, la presentación de los cuadros de reafirmación de la identidad policial, periódico mural, banners, rótulo de escritorio, tarjeta de presentación institucional, diapositivas para exposición, protocolo de saludo al responder el teléfono y anexos asegurando: la estética, luminosidad y calidad.
- C. En todas las dependencias policiales se retirarán los diseños, antes mencionados, que no guarden las especificaciones señaladas en la presente Directiva.



- D. La presentación del emblema PNP, emblema compuesto, los cuadros de reafirmación de la identidad policial, periódico mural, banners, rótulo de escritorio, tarjeta de presentación institucional, diapositivas para exposición, protocolo de saludo al responder el teléfono y anexos se exhibirán en las dependencias policiales deberán lucir impecables sin inscripciones u otros aspectos que atenten contra la imagen y prestigio institucional.
- E. Los Directores, Jefes de Unidades operativas y Administrativas de la PNP controlarán para que se de cumplimiento a la presente.

IX. DISPOSICIONES FINALES

La presente Directiva entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación con Resolución Directoral; quedado sin efecto la DIRECTIVA DGPNP N° 03-07-2005-EMG-B, aprobada con RD. N° 140-DIRGEN PNP de 27ENE2005 y todas las disposiciones que se opongán a la presente.

X. VIGENCIA

La presente Directiva entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación con Resolución Directoral.

XI. ANEXOS

- ANEXO 01 CARACTERÍSTICAS DEL EMBLEMA PNP
- ANEXO 02 CARACTERÍSTICAS DEL EMBLEMA COMPUESTO
- ANEXO 03 CUADROS DE REAFIRMACIÓN DE LA IDENTIDAD POLICIAL
- ANEXO 04 CARACTERÍSTICAS DEL PERIÓDICO MURAL
- ANEXO 05 CARACTERÍSTICAS DE LOS BANNERS
- ANEXO 06 CARACTERÍSTICAS DEL RÓTULO DE ESCRITORIO
- ANEXO 07 CARACTERÍSTICAS DE LA TARJETA DE PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL
- ANEXO 08 DIAPOSITIVAS PARA EXPOSICIÓN
- ANEXO 09 PROTOCOLO DE SALUDO AL RESPONDER EL TELÉFONO
- ANEXO 10 ANEXOS



EMBLEMA PNP



CARACTERÍSTICAS

FORMATO: PNG (Recomendado)

TIPOGRAFÍA DEL EMBLEMA:

Copper Black ó Blackoak Std

(POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ)

Georgia regular (DIOS PATRIA LEY)

COLORES DEL EMBLEMA:

MUESTRA	COLOR:	CÓDIGO DE IMPRESIÓN (CMYK)
	- Amarillo	(C = 0, M = 20, Y = 100, K = 0)
	- Rojo	(C = 0, M = 100, Y = 100, K = 0)
	- Verde	(C = 100, M = 0, Y = 100, K = 0)
	- Gris	(C = 0, M = 0, Y = 0, K = 100)
	- Celeste	(C = 70, M = 15, Y = 0, K = 0)
	- Marrón	(C = 0, M = 40, Y = 60, K = 20)
	- Negro	(C = 50, M = 50, Y = 50, K = 100)
	- Blanco	(CMYK = 0)



ANEXO 02

EMBLEMA PNP COMPUESTO



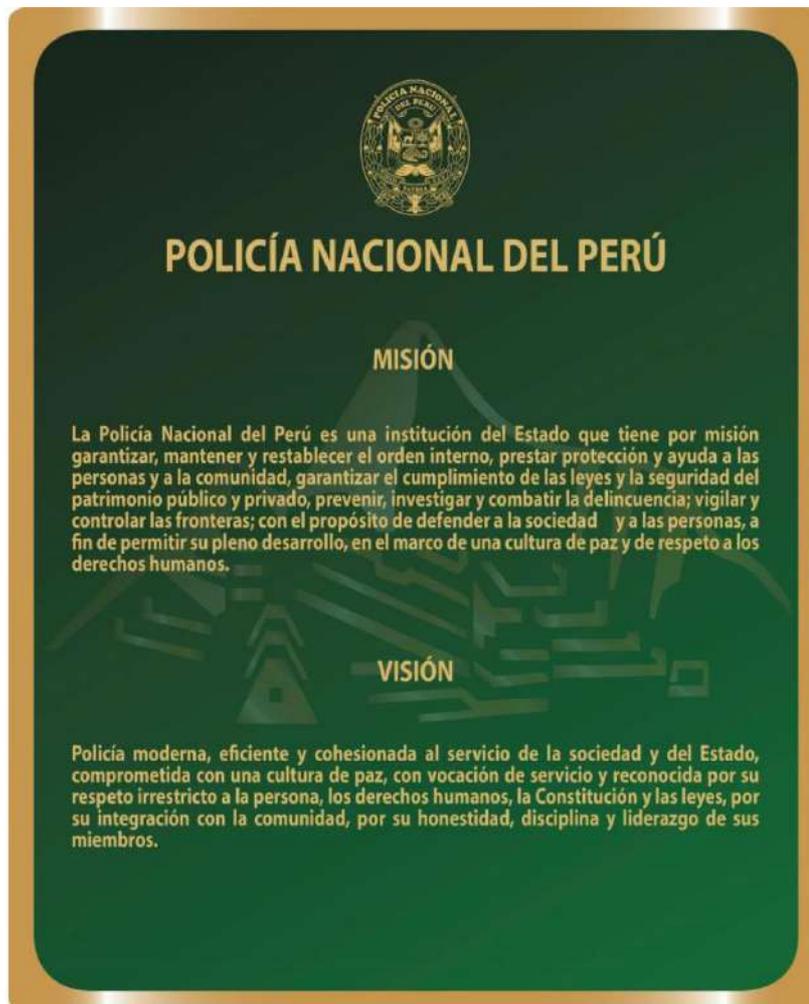
EMBLEMA EMPLEADO SOLO PARA EL CASO DE LOS EJEMPLOS SIGUIENTE

MUESTRA COLOR:
 - Dorado

CÓDIGO DE IMPRESIÓN (CMYK)
(C = 16, M = 26, Y = 65, K = 3)

CUADROS DE REAFIRMACIÓN DE LA IDENTIDAD POLICIAL

a. MISIÓN Y VISIÓN

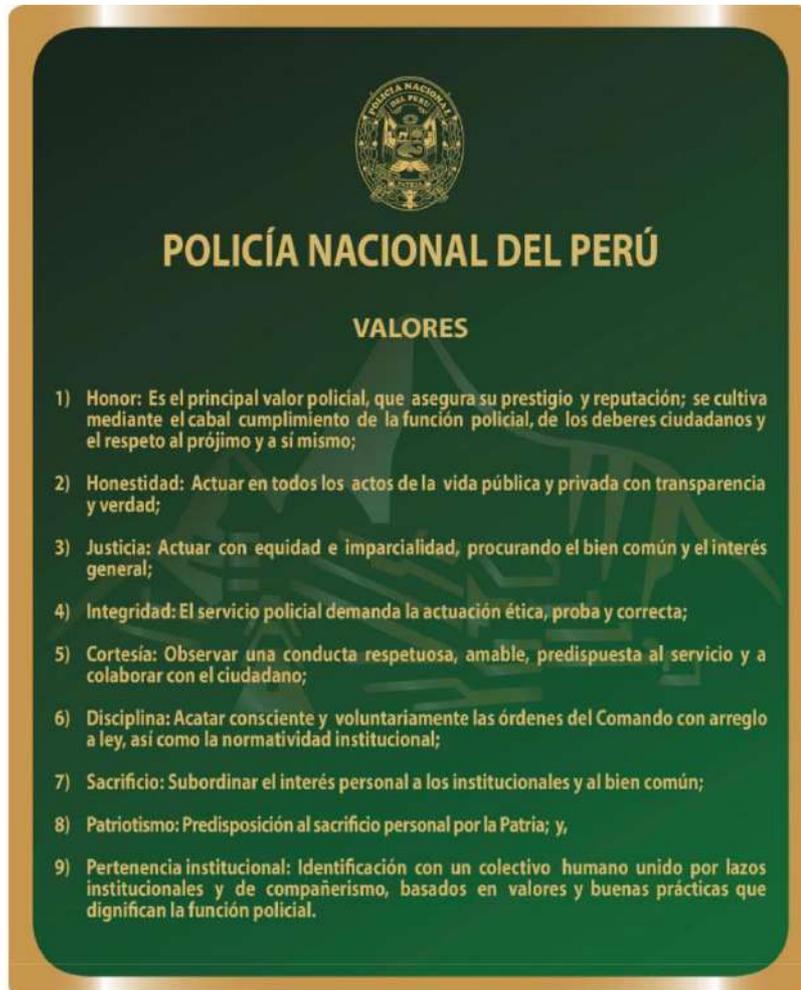


CARACTERÍSTICAS

Dimensiones	: 125 cm. de alto x 100 cm. de ancho
Tipografía	: Myriad Pro (títulos y contenidos)
Colores	: - Dorado (marco, título y contenido). - Verde (fondo).
Imagen	: - Emblema PNP - Macchu Pichu (Vector)



b. VALORES



CARACTERÍSTICAS

Dimensiones	: 125 cm. de alto x 100 cm. de ancho
Tipografía	: Myriad Pro (títulos y contenidos)
Colores	: - Dorado (marco, título y contenido). - Verde (fondo).
Imagen	: - Emblema PNP - Macchu Pichu (Vector)



c. HIMNO DE LA PNP



CARACTERÍSTICAS

- Dimensiones : 125 cm. de alto x 100 cm. de ancho
- Tipografía : Myriad Pro (títulos y contenidos)
- Colores : - Dorado (marco, título y contenido).
- Verde (fondo).
- Marrón (texto Himno)
- Imagen : - Emblema PNP
- Pergamino



d. CUADRO DE HONOR

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ
CUADRO DE HONOR
DE LA COMISARÍA DE SAN ISIDRO

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
[Barra]

MINISTRO DEL INTERIOR
[Barra]

DIRECTOR GENERAL PNP
[Barra]

JEFE DE ESTADO MAYOR GENERAL PNP
[Barra]

INSPECTOR GENERAL PNP
[Barra]

JEFE DE LA REGIÓN POLICIAL LIMA
[Barra]

JEFE DE ESTADO MAYOR OPERATIVO DE LA REG. POL. LIMA
[Barra]

JEFE DE LA DIVISIÓN TERRITORIAL SUR
[Barra]

COMISARIO DE SAN ISIDRO
[Barra]



CARACTERÍSTICAS

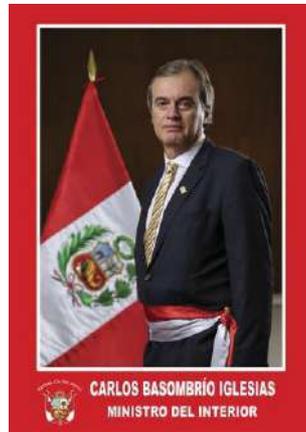
- Dimensiones : 125 cms de alto x 100 cms de ancho
- Tipografía : - Myriad Pro (títulos y contenidos)
- Colores : - Dorado (marco, título y contenido).
- Verde (fondo).
- Imagen : - Emblema PNP
- Emblema Unidad
- Macchu Pichu (Vector)
- Item de Contenidos

e. CUADRO DE COMANDO

PRESIDENTE



MINISTRO



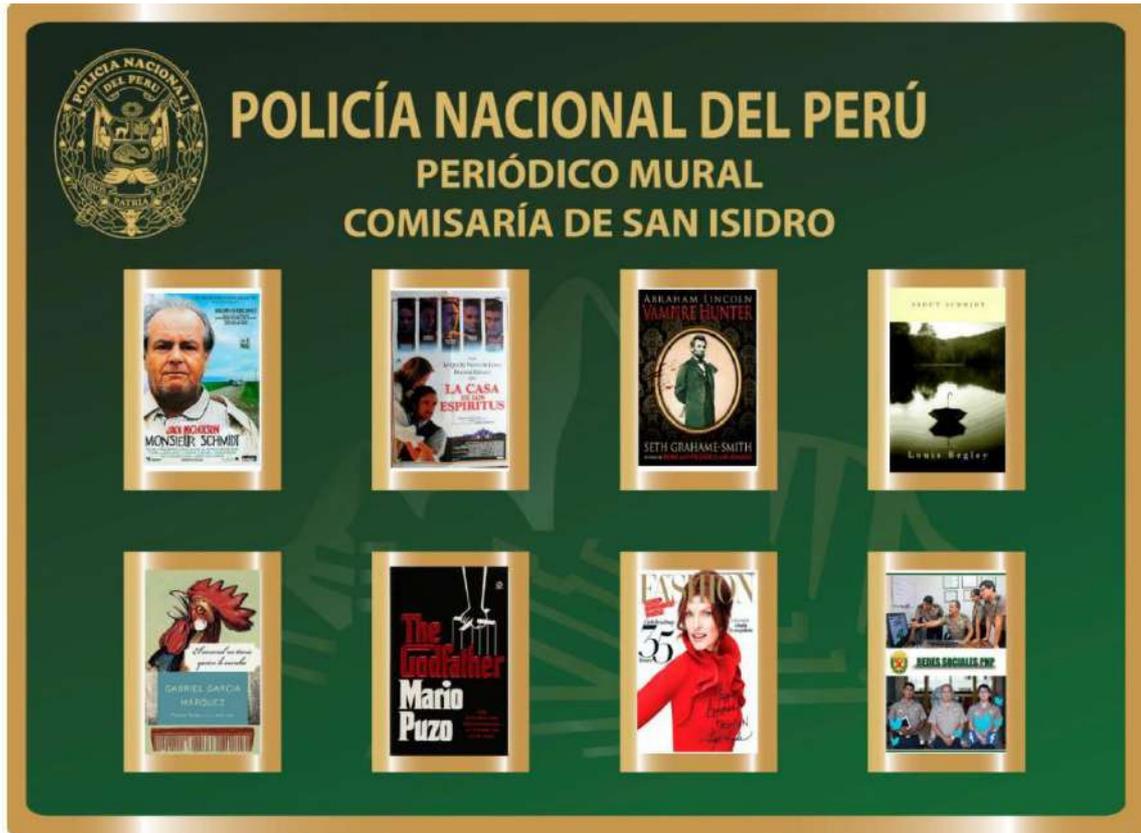
DIRECTOR GENERAL



CARACTERÍSTICAS

- Dimensiones : 43 cms de alto x 29cms de ancho
- Colores : - Rojo (Civiles)
- Verde (PNP)
- Imagen : - Presidente
- Ministro
- Director General PNP

PERIÓDICO MURAL



CARACTERÍSTICAS

- Dimensiones : 90 cm. de alto x 120 cm. de ancho
- Tipografía : Myriad Pro (títulos y contenidos)
- Colores : - Dorado (marco, título y contenido).
- Verde (fondo).
- Marrón (texto Himno)
- Imagen : Emblema PNP



BANNERS

a. BANNER PARA FACHADAS DE LAS UNIDADES PNP



CARACTERÍSTICAS

- Dimensiones : 150 cm. de alto x 355 m. de ancho
El tamaño puede variar proporcionalmente su medida de acuerdo al lugar, espacio o área donde vaya a ser colocado.
- Tipografía : Myriad Pro
- Colores : Verde y Dorado
- Imagen : Emblema PNP



b. BANNER PARA PRESENTACIÓN ANTE LA PRENSA



CARACTERÍSTICAS

Dimensiones : 210 cm. de alto x 500 m. de ancho
El tamaño puede variar proporcionalmente su medida de acuerdo al lugar, espacio o área donde vaya a ser colocado.

Colores : Verde (C=93, M=45, Y=81, K=58), para el fondo del encabezado y el pie; Dorado (C=16, M=26, Y=65, K=), para los títulos

Letras : Myriad Pro

El texto del cuerpo : (Área blanca) repite la frase "POLICIA NACIONAL DEL PERÚ" y está en transparencia verde (sello de agua).

El texto del cuerpo : Emblema PNP y emblema de Unidad PNP



RÓTULO DE ESCRITORIO



CARACTERÍSTICAS

MATERIAL DE VIDRIO

Dimensiones : 15 cm. de alto x 40 cm. de ancho

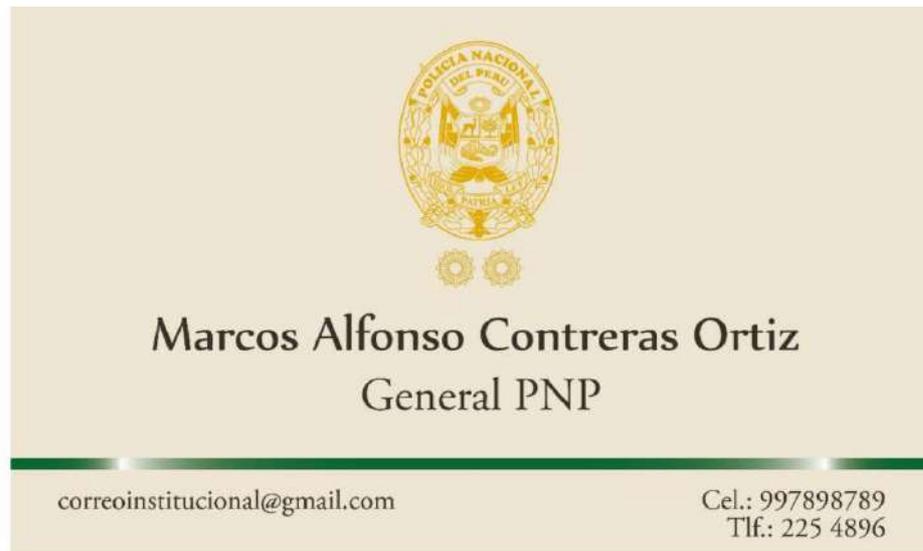
Tipografía : Myriad Pro (títulos y contenidos)

Texto al centro del rótulo : - POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ
- Nombres y apellidos (primera letra en altas) y
Grado

Imagen lado izquierdo del rótulo : Emblema PNP



TARJETA DE PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

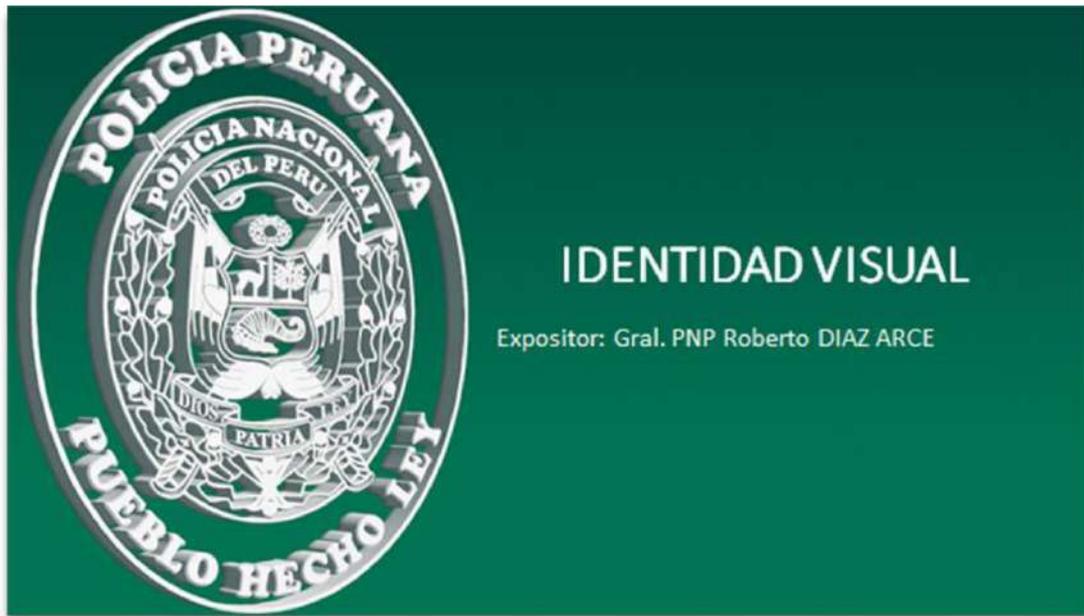


CARACTERÍSTICAS

- Dimensiones : 5.5 cm. de alto x 9 cm. de ancho
- Tipografía : ARIAL
- Colores : - Blanco (fondo)
- Verde (franja)
- Imagen : Emblema PNP
- Texto : Nombres y apellidos, cargo, correo electrónico, celular y teléfono fijo.

DIPOSITIVAS PARA EXPOSICIÓN

a. DIAPOSITIVA PRESENTACIÓN DEL TEMA DE EXPOSICIÓN



CARACTERÍSTICAS

- Colores : RGB Intensidad de colores primarios (R= 0 G=86 B=67)
- Imagen : Emblema PNP en color fondo de agua blanco
- Texto : Se colocará el Tema de la Exposición y el Grado, Nombre y Cargo del Expositor.



b. DIAPOSITIVA CONTENIDO DE EXPOSICIÓN



CARACTERÍSTICAS

- Colores : RGB Intensidad de colores primarios (R= 0 G=86 B=67).
- Imagen : Emblema PNP en color fondo de agua blanco, con un detalle patrio rojo blanco rojo, colocado en la parte superior izquierda de cada diapositiva.
- Texto : El contenido de la exposición.



PROTOCOLO DE SALUDO AL RESPONDER EL TELÉFONO

- a. SE SALUDARÁ DE ACUERDO AL TIEMPO **“BUENOS DÍAS, BUENAS TARDES, BUENAS NOCHES”**.
- b. SE MENCIONARÁ **EL GRADO, PRIMER NOMBRE Y PRIMER APELLIDO, DE QUIEN CONTESTA EL TELÉFONO.**
- c. A CONTINUACIÓN SE MENCIONARÁ LA **UNIDAD O SUB UNIDAD PNP A LA QUE PERTENECE QUIEN CONTESTA EL TELÉFONO.**
- d. SE FINALIZARÁ DICHIENDO: **“EN QUE LO PUEDO SERVIR”**.



EJEMPLO

RECIBE UNA LLAMADA A LAS 09.00 HORAS, LA COMISARÍA DE MIRAFLORES, Y CONTESTA EL CAPITAN PNP Juan MENDOZA.

*“Buenos días
Lo saluda el Capitán Juan Mendoza
De la comisaría de Miraflores
En que lo puedo servir.”*

ANEXOS

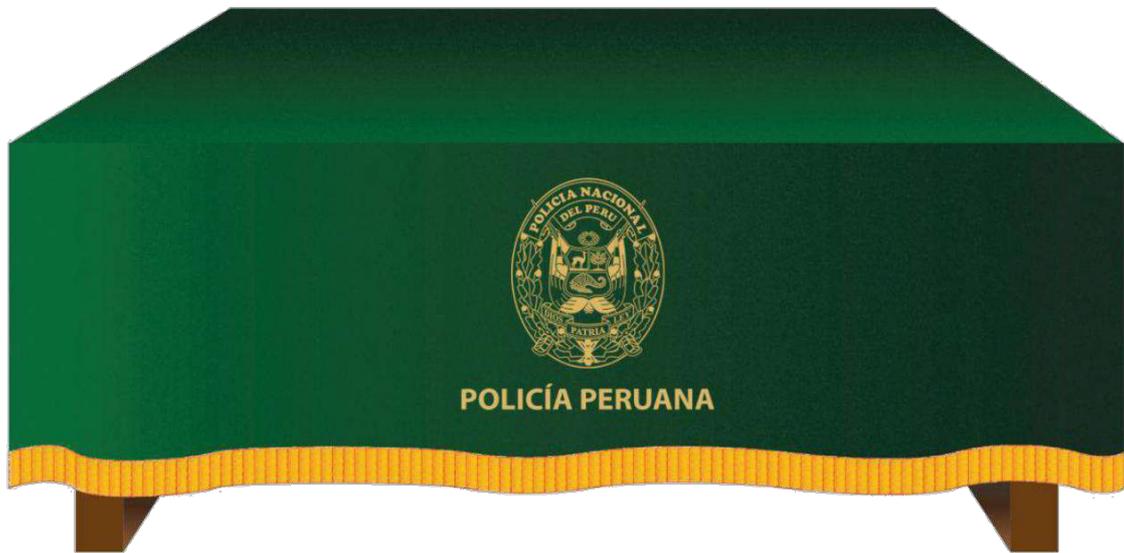
a. DISTRIBUCIÓN DE RÓTULO Y ESTANDARTES



CARACTERÍSTICAS

1. El rótulo de escritorio deberá situarse en el centro de la mesa de mando.
2. El orden de los estandartes y la bandera, serán:
 - Bandera Nacional
 - Estandarte de la PNP
 - Estandarte de la Unidad
3. La ubicación deberá estar situado al lado izquierdo y derecho de la mensa de mando, dependiendo de la distribución de la oficina.

b. PAÑOS DE ESCRITORIO



CARACTERÍSTICAS

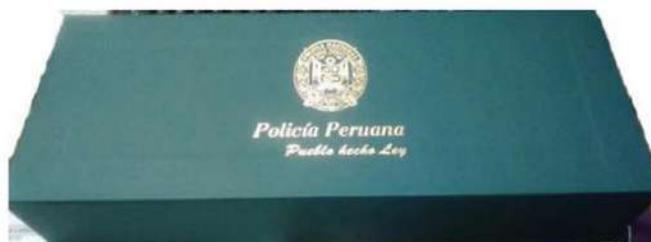
- Dimensiones : Deberá ser de acuerdo al tamaño del escritorio teniendo una caída que cubra las $\frac{3}{4}$ del mismo.
- Color : - Verde en la totalidad de la tela
- Contorno Dorado
- Imagen : Ubicándose en la parte anterior central de la caída el estampado del emblema compuesto.
- Texto : Policía Peruana en letras doradas
- Tipografía : Arial



c. PRESENTES OTORGADOS POR LA PNP

1. Presentes de primer nivel:

Réplica de espada de Mariano Santos Mateos, para: Presidentes, ministros y autoridades de alto nivel, nacionales y extranjeros



2. Presentes de segundo nivel:

Réplica del busto de Mariano Santos, moneda giratoria y pergamino para: Agregados, oficiales policiales o de defensa extranjeros y otras personalidades.



3. Presentes de tercer nivel:

Cuadro de madera de Mariano Santos y del emblema compuesto para:
Funcionarios de otras instituciones del país y
personalidades.





d. SOUVENIR

1. Lapiceros:

**“Policía Nacional del Perú”
Emblema PNP**





2. Llaveros:

Emblema PNP





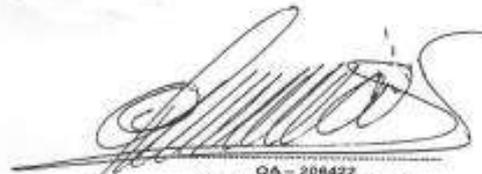
3. Porta Carteras:

Emblema PNP





APROBADO DIRECTIVA QUE ESTABLECE NORMAS QUE REGULAN LA ESTANDARIZACIÓN DEL EMBLEMA DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU, EMBLEMA COMPUERTO, LA PRESENTACIÓN DE LOS CUADROS DE REAFIRMACIÓN DE LA IDENTIDAD POLICIAL, PERIÓDICO MURAL, BANNERS, RÓTULO DE ESCRITORIO, TARJETA DE PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL, DIAPOSITIVAS PARA EXPOSICIÓN, PROTOCOLO DE SALUDO AL RESPONDER EL TELÉFONO Y ANEXOS QUE REFUERZEN LA IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN TODAS LAS DEPENDENCIAS POLICIALES A NIVEL NACIONAL.


QA- 208422
Nicolás ZAPATA SUELUPE
CORONEL PNP
DIRECTOR (E) DE ASESORAMIENTO
ADMINISTRATIVO EMG-PNP




QA-167787
Edison Pastor SALAS ZUÑIGA
GENERAL PNP
JEFE DE ESTADO MAYOR GENERAL PHP

Resolución Directoral

Nº 1153-2016-DIRGEN/EMG-PNP

Lima, 03 NOV 2016.

VISTO, el proyecto de la Directiva que establece normas que regulan la estandarización del emblema de la Policía Nacional del Perú, emblema compuesto, la presentación de los cuadros de reafirmación de la identidad policial, periódico mural, banners, rótulo de escritorio, tarjeta de presentación institucional, diapositivas para exposición, protocolo de saludo al responder el teléfono y anexos que refuercen la identidad grafica institucional en todas las Dependencias policiales a nivel nacional.

CONSIDERANDO:

Que, en el numeral 5) del artículo 16° del Decreto Legislativo N° 1148- Ley de la Policía Nacional del Perú, establece que la Dirección General de la Policía Nacional del Perú, tiene entre sus funciones, expedir en el marco de su competencia, las resoluciones, manuales, reglamentos, directivas y demás actos administrativos necesarios para administrar la Policía Nacional del Perú;

Que, el artículo 47° del Reglamento del Sistema Normativo de la Policía Nacional del Perú, aprobado con Resolución Ministerial N° 0306-92-IN/PPNP del 17 de marzo de 1992, señala que la Dirección General de la Policía Nacional del Perú y el Estado Mayor General de la Policía Nacional del Perú, cuando estimen necesario, dispondrán la formulación o actualización de los instrumentos normativos de interés institucional por intermedio de comisiones o a través de los órganos responsables de cada área con personal idóneo;

Que, mediante Resolución Directoral N° 140-DIRGEN-PNP del 27 de enero de 2005 se aprobó la Directiva N° 03-07-2005-EMG-B que dicta normas, procedimientos y disposiciones que aseguran la uniformidad en el diseño de presentación del Himno y Decálogo de la Policía Nacional del Perú en las Dependencias policiales; sin embargo, dicha Directiva no se encuentra actualizada con la normatividad vigente, resultando necesaria la aprobación de la Directiva que establezca normas que regulen la estandarización del emblema de la Policía Nacional del Perú, emblema compuesto, la presentación de los cuadros de reafirmación de la identidad policial, periódico mural, banners, rótulo de escritorio, tarjeta de presentación institucional, diapositivas para exposición, protocolo de saludo al responder el teléfono y anexos que refuercen la identidad gráfica institucional en todas las Dependencias policiales a nivel nacional;





Que, mediante la Hoja de Estudio y Opinión N° 315-2016-EMG-PNP/DIRASADM-DIVDEHUM-D2 del 20 de setiembre de 2016, la Dirección de Asesoramiento Administrativo del Estado Mayor General de la Policía Nacional del Perú, opinó favorablemente por la continuidad del trámite de aprobación del proyecto de Directiva en mención; debido a que unificaría la cultura organizacional de la Policía Nacional del Perú;

Lo dictaminado por la Oficina de Asesoría Jurídica del Estado Mayor General de la Policía Nacional del Perú, mediante Dictamen N° 901-2016-EMG-PNP/OFIASJUR del 07 de setiembre de 2016;

Lo propuesto por el Coronel de la Policía Nacional del Perú, Director de Asesoramiento Administrativo del Estado Mayor General de la Policía Nacional del Perú; y,

Lo opinado por el General de la Policía Nacional del Perú, Jefe de Estado Mayor General de la Policía Nacional del Perú.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la Directiva que establece normas que regulan la estandarización del emblema de la Policía Nacional del Perú, emblema compuesto, la presentación de los cuadros de reafirmación de la identidad policial, periódico mural, banners, rótulo de escritorio, tarjeta de presentación institucional, periódico mural, banners, rótulo de escritorio, tarjeta de presentación institucional, diapositivas para exposición, protocolo de saludo al responder el teléfono y anexos que refuercen la identidad gráfica institucional en todas las Dependencias policiales a nivel nacional.

Artículo 2°.- La presente Directiva entrará en vigencia desde su aprobación, dejando sin efecto la Directiva DGPNP N° 03-07-2005-EMG-B, aprobada con Resolución Directoral N° 140 DIRGEN-PNP del 27 de enero de 2005.

Artículo 3°.- El Estado Mayor General de la Policía Nacional del Perú será, el encargado de la difusión y cumplimiento de la presente Directiva.

Regístrese, comuníquese y archívese.

LIMA 03 NOV 2016
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CA 118204
VICENTE FERNANDO FERNANDEZ
GENERAL DE POLICIA
DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA
NACIONAL DEL PERU



OS-264687
CESAR A. MEZA MARTINEZ
Coronel S PNP
JEFE DE LA OFICINA DE RESOLUCIONES
SECRETARIA GENERAL PNP